



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar Curso Rehabilitación Adhesiva - Figueredo

VISTO:

Que por EX-2022-0000813546-UNC-ME#FO, el Sub-Secretario de Posgrado, Prof. Dr. Gerardo Gilligan, eleva para su aprobación el Curso de Posgrado “Rehabilitación Adhesiva”, programado para ser dictado en noviembre del año 2022; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del curso “Rehabilitación Adhesiva” de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, programado para el mes de noviembre del año 2022, cuyo programa se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

